



## Consejo Ejecutivo

98ª reunión

Santiago de Compostela (España), 4-6 de junio de 2014

CE/98/DEC

### DECISIONES ADOPTADAS POR EL CONSEJO EJECUTIVO EN SU 98ª REUNIÓN

Santiago de Compostela (España), 4-6 de junio de 2014

#### Índice

Aprobación del orden del día CE/DEC/1(XCVIII) .....	3
Comunicación del Presidente CE/DEC/2(XCVIII) .....	5
Informe del Secretario General .....	7
Parte I: Situación actual y actividades .....	7
a) El turismo internacional en 2013 y 2014 CE/DEC/3(XCVIII) .....	7
b) Integración del turismo en la agenda mundial CE/DEC/4(XCVIII) .....	9
c) Prioridades y visión de la Dirección para el periodo 2014-2015 CE/DEC/5(XCVIII) .....	11
Programa general de trabajo CE/DEC/6(XCVIII) .....	13
g) La OMT en el sistema de las Naciones Unidas CE/DEC/7(XCVIII) .....	15
h) Informe del Grupo de Trabajo sobre la Asistencia Oficial para el Desarrollo CE/DEC/8(XCVIII) .....	17
Parte II: Asuntos administrativos y estatutarios .....	19
b) Situación financiera de la Organización CE/DEC/9(XCVIII) .....	19
c) Aplicación del artículo 34 de los Estatutos y del párrafo 13 de las Reglas de Financiación CE/DEC/10(XCVIII) .....	21
d) Informe de los Interventores de Cuentas y cuentas de gestión del ejercicio financiero 2013 CE/DEC/11(XCVIII) .....	23
e) Informe de la Dependencia Común de Inspección CE/DEC/12(XCVIII) .....	25
f) Informe sobre la función de ética CE/DEC/13(XCVIII) .....	27
g) Informe sobre cuestiones relativas a recursos humanos CE/DEC/14(XCVIII) .....	29
h) Autorizaciones concedidas para utilizar el logotipo de la OMT CE/DEC/15(XCVIII) .....	31
Miembros Afiliados .....	33
a) Informe del Presidente de los Miembros Afiliados CE/DEC/16(XCVIII) .....	33

*Se ruega reciclar*

**Organización Mundial del Turismo (UNWTO)** – Organismo especializado de las Naciones Unidas



b) Informe del Comité encargado de examinar las candidaturas a la calidad de Miembro Afiliado CE/DEC/17(XCVIII) .....	35
Debate temático: El papel de las rutas turísticas en el fomento del desarrollo y la integración a escala regional CE/DEC/18(XCVIII) .....	37
Lugar y fechas de las reuniones 99ª y 100ª del Consejo Ejecutivo CE/DEC/19(XCVIII).....	39
Voto de agradecimiento al país anfitrión CE/DEC/20(XCVIII) .....	41



## Consejo Ejecutivo

98ª reunión

Santiago de Compostela (España), 4-6 de junio de 2014

CE/DEC/1(XCVIII)

### Aprobación del orden del día

Punto 1 del orden del día  
(documentos CE/98/1 prov. y CE/98/1 prov. suppl.)

*El Consejo Ejecutivo,*

*Habiendo examinado* el orden del día provisional y el orden del día provisional suplementario,

*Aprueba* el orden del día definitivo de su 98ª reunión.

\* \* \*





## Consejo Ejecutivo

98ª reunión

Santiago de Compostela (España), 4-6 de junio de 2014

CE/DEC/2(XCVIII)

### Comunicación del Presidente

Punto 2 del orden del día  
(documento CE/98/2)

*El Consejo Ejecutivo,*

*Habiendo escuchado* la comunicación del Presidente de la 98ª reunión del Consejo Ejecutivo, el Excmo. Sr. Sapta Nirwandar, Viceministro de Turismo y Economía Creativa de Indonesia,

1. *Da las gracias* al Presidente por su comunicación al Consejo Ejecutivo;
2. *Hace suyo* el llamamiento del Presidente a seguir trabajando en aras del cumplimiento del mandato de la OMT, y especialmente a comprometerse para que el turismo forme parte de los Objetivos de Desarrollo Sostenible de la agenda para después de 2015;
3. *Comparte* sus opiniones respecto a la necesidad de incrementar los esfuerzos encaminados a agilizar la tramitación de los visados, proteger a los consumidores/turistas y garantizar una fiscalidad justa para el turismo a escala nacional, regional e internacional; y
4. *Extiende* su gratitud y su aprecio al Presidente y a los Vicepresidentes del Consejo (Excmo. Sr. Wykeham McNeill, Ministro de Turismo y Entretenimiento de Jamaica, y Excmo. Sr. Carvalho Muária, Ministro de Turismo de Mozambique) por su liderazgo y su contribución personal a una deliberación fructífera sobre los diversos puntos del orden del día.

\* \* \*





## Consejo Ejecutivo

98ª reunión

Santiago de Compostela (España), 4-6 de junio de 2014

CE/DEC/3(XCVIII)

### Informe del Secretario General

#### Parte I: Situación actual y actividades

#### a) El turismo internacional en 2013 y 2014

Punto 3 l) a) del orden del día  
(documento CE/98/3 l) a))

*El Consejo Ejecutivo,*

*Habiendo escuchado* el informe presentado por el Secretario General sobre el turismo internacional en 2013 y las perspectivas para 2014, y habiéndolo debatido,

1. *Agradece* al Secretario General su presentación; y
2. *Toma nota* de la información suministrada.

\* \* \*







## Consejo Ejecutivo

98ª reunión

Santiago de Compostela (España), 4-6 de junio de 2014

CE/DEC/4(XCVIII)

### Informe del Secretario General

#### Parte I: Situación actual y actividades

#### b) Integración del turismo en la agenda mundial

Punto 3 l) b) del orden del día  
(documento CE/98/3 l) b))

*El Consejo Ejecutivo,*

*Habiendo escuchado* el informe presentado por el Secretario General sobre la integración del turismo en la agenda mundial, y habiéndolo debatido,

1. *Toma nota con aprecio* del trabajo llevado a cabo por la Secretaría para integrar el turismo en la agenda mundial; y
2. *Da las gracias* a los Miembros que se han sumado a la iniciativa de la Carta Abierta y alienta a sumarse a ella a quienes no lo han hecho aún.

\* \* \*





## Consejo Ejecutivo

98ª reunión

Santiago de Compostela (España), 4-6 de junio de 2014

CE/DEC/5(XCVIII)

### Informe del Secretario General

#### Parte I: Situación actual y actividades

#### c) Prioridades y visión de la Dirección para el periodo 2014-2015

Punto 3 l) c) del orden del día  
(documento CE/98/3 l) c))

*El Consejo Ejecutivo,*

*Habiendo examinado* el informe sobre las prioridades y la visión de la Dirección para 2014-2015,

1. *Hace suyas* las prioridades presentadas por el Secretario General;
2. *Toma nota* de la nueva estructura organizacional de la Dirección, incluidos los comités internos;
3. *Acoge con beneplácito* la decisión del Estado Independiente de Samoa de unirse a la Organización y, conforme al artículo 50 a) del Reglamento de la Asamblea General, pide al Secretario General que la ponga en conocimiento del Consejo antes de someterla a la consideración de la Asamblea General para su aprobación; y
4. *Exhorta* a todos los Estados Miembros a que aceleren la ratificación de todas las enmiendas a los Estatutos y las Reglas de Financiación, tal como solicitó la Asamblea General en su resolución 628(XX), incluida la de la adopción del chino como lengua oficial de la Organización, tal como se aprobó en la resolución 521(XVII).

\* \* \*





## Consejo Ejecutivo

98ª reunión

Santiago de Compostela (España), 4-6 de junio de 2014

CE/DEC/6(XCVIII)

### Informe del Secretario General

#### Parte I: Situación actual y actividades

##### Programa general de trabajo

Puntos 3 l) d), 3 l) e) y 3 l) f) del orden del día  
(documentos CE/98/3 l) d), CE/98/3 l) e) y CE/98/3 l) f))

*El Consejo Ejecutivo,*

*Habiendo examinado* el informe sobre el programa general de trabajo para el periodo 2012-2013, y el informe sobre la ejecución del programa general de trabajo para el periodo 2014-2015 y sus anexos,

*Vistos* los diferentes informes sobre el mismo tema (documentos A/20/5 l) b), A/20/5 l) b) Annex y A/20/5 l) b) Annex Add.) presentados a la Asamblea General,

*Visto también* el informe del Comité del Programa y del Presupuesto (CPP),

1. *Toma nota* del considerable volumen de trabajo llevado a cabo durante todo el bienio 2012-2013, así como en el primer trimestre de 2014;
2. *Alienta* al Secretario General a seguir evaluando las actividades llevadas a cabo por la Secretaría;
3. *Da las gracias* a todos los miembros de a) el Comité del Programa y del Presupuesto, b) el Comité de Turismo y Competitividad (CTC), c) el Comité de Turismo y Sostenibilidad (CTS) y d) el Comité de Estadísticas y Cuenta Satélite de Turismo por su valiosa labor;
4. *Aprueba* las propuestas de los miembros de los comités técnicos para que:
  - a) los presidentes de los tres comités técnicos asistan a las reuniones del Comité del Programa y del Presupuesto en calidad de observadores; y
  - b) observadores del CTC y del CTS participen en el trabajo *online* de sus respectivos comités;
5. *Aprueba* las listas de participantes invitados para el CTC y el CTS;

6. *Toma buena nota* de los diferentes eventos organizados por los Miembros de la OMT en 2014 y 2015; y

7. *Pide* al Secretario General que prepare un proyecto de encuesta para determinar las prioridades de los Miembros para el periodo 2016-2017 y que lo presente al CPP durante su quinta reunión para obtener su aprobación.

\* \* \*

### Informe del Secretario General

#### Parte I: Situación actual y actividades

#### g) La OMT en el sistema de las Naciones Unidas

Punto 3 l) g) del orden del día  
(documento CE/98/3 l) g))

*El Consejo Ejecutivo,*

*Habiendo examinado el informe CE/98/3 l) g),*

1. *Toma nota con interés* de la participación continuada de la Secretaría en cuestiones sustantivas del sistema de las Naciones Unidas y apoya la continuidad de dicha participación y la intervención en tales cuestiones, así como en la Junta de los Jefes Ejecutivos y sus redes subsidiarias;
2. *Aplauda* la decisión unánime de la Asamblea General de las Naciones Unidas relativa a la aprobación de la resolución titulada «Turismo sostenible y desarrollo sostenible en Centroamérica» (A/RES/68/207) y apoya la labor de la OMT en esta esfera;
3. *Reconoce y apoya* el esfuerzo de la Secretaría en lo que se refiere a integrar de manera generalizada el turismo y asentar su trabajo en el documento final «El futuro que queremos», especialmente a través de iniciativas clave como el marco decenal de programas de producción y consumo sostenibles y las deliberaciones en curso con los Estados Miembros y agentes interesados para la formulación del programa sobre turismo sostenible;
4. *Acoge con beneplácito* la propuesta de la Secretaría de liderar el programa de turismo sostenible del marco decenal de programas de producción y consumo sostenibles y alienta a los Estados Miembros a apoyarla activamente;
5. *Alienta* a la Secretaría a continuar participando activamente en las deliberaciones del Grupo de Trabajo Abierto encaminadas a la formulación de los Objetivos de Desarrollo Sostenible, como parte de la agenda para el desarrollo después de 2015;
6. *Recibe con interés* la recomendación de que la OMT adopte una función rectora, con el firme apoyo de los Estados Miembros, en la eventual celebración en 2017 de un Año Internacional del

Turismo para el Desarrollo y la Paz y apoya a la Secretaría en la adopción de las medidas necesarias para alcanzar ese hito;

7. *Apoya* a la Secretaría en su implicación activa en los preparativos de la tercera Conferencia de las Naciones Unidas sobre los Pequeños Estados Insulares en Desarrollo, que se celebrará en Samoa en septiembre de 2014, y en su participación; y

8. *Pide* al Secretario General que le informe, en su próximas reuniones, sobre la participación de la Organización en los mecanismos de coordinación del sistema de las Naciones Unidas y actividades afines.

\* \* \*





## Consejo Ejecutivo

98ª reunión

Santiago de Compostela (España), 4-6 de junio de 2014

CE/DEC/8(XCVIII)

### Informe del Secretario General

#### Parte I: Situación actual y actividades

##### h) Informe del Grupo de Trabajo sobre la Asistencia Oficial para el Desarrollo

Punto 3 l) h) del orden del día  
(documento CE/98/3 l) h))

*El Consejo Ejecutivo,*

*Habiendo examinado* el informe del Grupo de Trabajo sobre la Asistencia Oficial para el Desarrollo,

1. *Da las gracias* a los miembros y al presidente del Grupo de Trabajo;
2. *Da la bienvenida* a España como nuevo miembro del Grupo de Trabajo;
3. *Toma nota* de las actividades del Grupo de Trabajo sobre la Asistencia Oficial para el Desarrollo en pos del objetivo de lograr la plena elegibilidad de la OMT para la asistencia oficial para el desarrollo (AOD) y movilizar nuevos recursos para la Organización, como se establece en su decisión 4(XCV);
4. *Toma nota* de la situación de la OMT como organización elegible para la AOD bilateral; y
5. *Pide* al Secretario General que continúe estudiando las alternativas más adecuadas para las especificidades de la OMT a fin de lograr el objetivo de la plena elegibilidad de la OMT para la AOD.

\* \* \*





## Consejo Ejecutivo

98ª reunión

Santiago de Compostela (España), 4-6 de junio de 2014

CE/DEC/9(XCVIII)

### Informe del Secretario General

#### Parte II: Asuntos administrativos y estatutarios

##### b) Situación financiera de la Organización

##### a) Informe del Comité del Programa y del Presupuesto – Parte II (Presupuesto y finanzas)

Puntos 3 II) b) y 3 II) a) del orden del día  
(documentos CE/98/3 II) b), CE/98/3 II) b) Add.1 y CE/98/3 II) a))

*El Consejo Ejecutivo,*

*Habiendo examinado* el informe del Secretario General sobre la situación financiera de la Organización y el Addendum 1 sobre el progreso en la implantación de las NICSP/IPSAS,

*Oídas* las declaraciones de la Secretaría y visto el informe del Comité del Programa y del Presupuesto,

1. *Toma nota* del nivel de recaudación de contribuciones de los Miembros para el ejercicio financiero 2014, al 31 de marzo de 2014, que asciende a 6.725.928,93 euros, así como de la recaudación de contribuciones atrasadas, que alcanza los 484.812,98 euros;
2. *Toma nota* de los ajustes realizados por el Secretario General en la estructura de los programas para 2014;
3. *Insta* a los Miembros que no han cumplido aún sus obligaciones financieras a que tomen las medidas necesarias para pagar sus contribuciones de 2014, evitando así retrasos que puedan obstaculizar la ejecución del programa;
4. *Toma nota* de la nueva escala de sueldos aprobada por las Naciones Unidas y aplicada por el Secretario General, con efecto a partir del 1 de enero de 2014, conforme a la disposición 33.1 del Reglamento del Personal;
5. *Toma nota* de la implantación de las IPSAS en la OMT con efecto a partir del 1 de enero de 2014 y del reconocimiento dado por los Interventores de Cuentas externos a la labor realizada en 2013 en el proyecto IPSAS;

6. *Toma nota* del tratamiento contable de las entidades satélite de la OMT en los estados financieros de la Organización a partir del 1 de enero de 2014 con arreglo a las IPSAS, como se muestra en el documento CE/98/3 II) b) Add.1;
7. *Hace suyo* el enfoque propuesto para la ejecución de las actividades informáticas de la fase posterior a la implantación de las IPSAS como se indica en el documento CE/98/3 II) b) Add. 1 y toma nota de la decisión del Secretario General de hacer una excepción a la licitación competitiva en la contratación de expertos informáticos en dicha fase;
8. *Alienta* al Secretario General a que continúe avanzando en el proyecto de implantación de las IPSAS;
9. *Toma nota* de la intención del Secretario General de examinar opciones para la financiación de las obligaciones correspondientes a las prestaciones de los empleados después de la separación del servicio y presentar propuestas al Consejo Ejecutivo tras las deliberaciones del grupo de trabajo sobre seguro médico después de la separación del servicio de la Red de Presupuesto y Finanzas de las Naciones Unidas; y
10. *Hace suya* la recomendación de ajustar el crédito presupuestario con arreglo a los costos anuales del servicio en curso estimados para las prestaciones de los empleados en los futuros presupuestos de la OMT a partir del bienio 2016-2017.

\* \* \*



## Consejo Ejecutivo

98ª reunión

Santiago de Compostela (España), 4-6 de junio de 2014

CE/DEC/10(XCVIII)

### Informe del Secretario General

#### Parte II: Asuntos administrativos y estatutarios

#### c) Aplicación del artículo 34 de los Estatutos y del párrafo 13 de las Reglas de Financiación

Punto 3 II) c) del orden del día  
(documento CE/98/3 II) c))

*El Consejo Ejecutivo,*

*Observando* que las disposiciones del artículo 34 de los Estatutos y del párrafo 13 de las Reglas de Financiación anexas a los Estatutos se aplican a 22 Miembros Efectivos y a un Miembro Asociado,

*Informado* de los Miembros que se benefician de una exención temporal de las disposiciones del párrafo 13 de las Reglas de Financiación anexas a los Estatutos, otorgada por la Asamblea General en su vigésima reunión,

1. *Expresa su agradecimiento* a los Miembros que han realizado los esfuerzos necesarios para cumplir sus obligaciones financieras a pesar de sus limitaciones internas;
2. *Toma nota con satisfacción* de que la República Democrática Popular Lao ha respetado su plan de pago acordado hasta 2014;
3. *Aprueba* los planes de pago presentados por los Miembros Efectivos Burundi y Madagascar y por el Miembro Afiliado Instituto de Turismo Responsable;
4. *Recuerda* a los Miembros que paguen sus contribuciones al presupuesto dentro del plazo estipulado en el artículo 7.2 del Reglamento Financiero; y
5. *Pide* al Secretario General que le informe, en su próxima reunión, sobre el cumplimiento por parte de los Miembros de los acuerdos alcanzados con miras a, según el caso, mantener la exención temporal de las disposiciones del párrafo 13 concedida por la Asamblea General o volverles a aplicar dichas disposiciones si no han cumplido sus compromisos.

\* \* \*





## Consejo Ejecutivo

98ª reunión

Santiago de Compostela (España), 4-6 de junio de 2014

CE/DEC/11(XCVIII)

### Informe del Secretario General

#### Parte II: Asuntos administrativos y estatutarios

#### d) Informe de los Interventores de Cuentas y cuentas de gestión del ejercicio financiero 2013

##### a) Informe del Comité del Programa y del Presupuesto

Puntos 3 II) d) y 3 II) a) del orden del día  
(documentos CE/98/3 II) d) y CE/98/3 II) a))

*El Consejo Ejecutivo,*

*Habiendo examinado* el informe de los Interventores de Cuentas y las cuentas de gestión de la Organización para el ejercicio financiero 2013,

*Habiendo considerado* los informes del Secretario General y del Comité del Programa y del Presupuesto (CPP),

1. *Toma nota* de que en el ejercicio financiero 2013 el nivel de gasto presupuestario se mantuvo dentro de los límites de los créditos aprobados;
2. *Observa* que el nivel de ingresos presupuestarios recibidos en 2013 hizo posible ejecutar el 100,00 por ciento del presupuesto aprobado y el saldo presupuestario de 2012 mediante la correspondiente transferencia de créditos de un ejercicio a otro realizada al amparo de los apartados 1 a) y 3 c) del artículo 5 del Reglamento Financiero y de la resolución 567(XVIII) de la Asamblea General, lográndose así un saldo cero entre ingresos y gastos en el periodo financiero 2012-2013, de acuerdo con la recomendación formulada por la Asamblea General en su resolución 567(XVIII);
3. *Aprueba* las transferencias de créditos indicadas en el documento y que se hicieron con la autorización previa del Presidente del Comité del Programa y del Presupuesto (Argentina) y el Presidente del Consejo Ejecutivo (Rumania), de acuerdo con el artículo 5.3 del Reglamento Financiero y la disposición 3.07 de las Disposiciones financieras detalladas;
4. *Recomienda* al Secretario General que continúe en 2014 sus conversaciones con los Miembros que deben contribuciones a la Organización para garantizar su pago;

5. *Recomienda* a la Asamblea General que apruebe las cuentas de gestión para el ejercicio financiero 2013 tal como han sido presentadas por los Interventores de Cuentas;

6. *Acoge con beneplácito* la propuesta de Alemania de ampliar la función de los interventores de cuentas para incluir cuestiones de cumplimiento y eficiencia y pide al Comité del Programa y del Presupuesto que examine dicha propuesta y que formule una recomendación al Consejo Ejecutivo, tomando en cuenta a la vez las recomendaciones presentadas en el informe de la DCI, con la plena participación de los tres Estados Miembros que actúan como Interventores de Cuentas, Alemania, España y la India; y

7. *Agradece* al Presidente del Comité del Programa y del Presupuesto (Argentina) y a los Interventores de Cuentas (España, India y Alemania) la importante labor llevada a cabo.

\* \* \*





## Consejo Ejecutivo

98ª reunión

Santiago de Compostela (España), 4-6 de junio de 2014

CE/DEC/12(XCVIII)

### Informe del Secretario General

#### Parte II: Asuntos administrativos y estatutarios

#### e) Informe de la Dependencia Común de Inspección

Punto 3 II) e) del orden del día  
(documento CE/98/3 II) e))

*El Consejo Ejecutivo,*

1. *Toma nota* del informe de la Dependencia Común de Inspección; y
2. *Pide* al Comité del Programa y del Presupuesto que examine la posible aplicación de sus recomendaciones –incluidos los temas del mandato y el número de Interventores de Cuentas externos– y le informe al respecto en una futura reunión del Consejo Ejecutivo antes de la vigésima primera reunión de la Asamblea General.

\* \* \*





## Consejo Ejecutivo

98ª reunión

Santiago de Compostela (España), 4-6 de junio de 2014

CE/DEC/13(XCVIII)

### Informe del Secretario General

#### Parte II: Asuntos administrativos y estatutarios

##### f) Informe sobre la función de ética

Punto 3 II) f) del orden del día

(documento CE/98/3 II) f)

*El Consejo Ejecutivo,*

*Habiendo examinado* el informe del Secretario General sobre la implantación de la función de ética en la OMT y el informe del Oficial de Ética, el Sr. David Mitchels, sobre las actividades de la Oficina de Ética en 2013,

*Recordando* su decisión 12(XCIV) por la cual se decidió establecer una función de ética en la OMT,

1. *Toma nota* del informe del Secretario General y del informe del Oficial de Ética respecto a las actividades llevadas a cabo por la Oficina de Ética en 2013; y
2. *Encomia* los progresos alcanzados por el Secretario General en la aplicación de normas éticas y le alienta a seguir implantando la función de ética, en particular mediante la aplicación de la política sobre declaraciones de situación financiera.

\* \* \*





## Consejo Ejecutivo

98ª reunión

Santiago de Compostela (España), 4-6 de junio de 2014

CE/DEC/14(XCVIII)

### Informe del Secretario General

#### Parte II: Asuntos administrativos y estatutarios

#### g) Informe sobre cuestiones relativas a recursos humanos

Punto 3 II) g) del orden del día  
(documento CE/98/3 II) g))

*El Consejo Ejecutivo,*

*Habiendo examinado* el informe del Secretario General sobre la situación de los recursos humanos de la Organización,

1. *Toma nota* de la información suministrada sobre los recursos humanos de la Organización; y
2. *Expresa* su satisfacción por el trabajo que están llevando a cabo actualmente las personas que se encuentran al servicio de la Organización y por su contribución al programa de trabajo, especialmente a la luz de las crecientes exigencias a las que debe responder la Organización con sus limitados recursos.

\* \* \*





## Consejo Ejecutivo

98ª reunión

Santiago de Compostela (España), 4-6 de junio de 2014

CE/DEC/15(XCVIII)

### Informe del Secretario General

#### Parte II: Asuntos administrativos y estatutarios

#### h) Autorizaciones concedidas para utilizar el logotipo de la OMT

Punto 3 II) h) del orden del día  
(documento CE/98/3 II) h))

*El Consejo Ejecutivo,*

*Oído* el informe presentado por el Secretario General sobre las autorizaciones concedidas para utilizar los signos de la OMT,

*Toma nota* de las entidades a las que la Secretaría ha concedido permiso durante el periodo comprendido entre mayo de 2013 y abril de 2014 para utilizar los signos de la OMT.

\* \* \*







## Consejo Ejecutivo

98ª reunión

Santiago de Compostela (España), 4-6 de junio de 2014

CE/DEC/16(XCVIII)

### Miembros Afiliados

#### a) Informe del Presidente de los Miembros Afiliados

Punto 4 a) del orden del día  
(documento CE/98/4 a))

*El Consejo Ejecutivo,*

*Habiendo examinado* el informe del Presidente de los Miembros Afiliados de la OMT,

1. *Da las gracias* al Presidente por su comunicación;
2. *Se hace eco* de la satisfacción expresada por los Miembros Afiliados con las reformas emprendidas;
3. *Aplaude* el Plan de Acción propuesto para fortalecer la interacción, las sinergias y el intercambio de experiencias y buenas prácticas entre los Miembros;
4. *Alienta* la firma de memorandos de entendimiento específicos que ofrezcan un valor propio y explícito adaptado a cada Miembro;
5. *Reconoce* el importante papel de las instituciones de investigación y enseñanza y alienta su integración y participación proactivas en el conjunto del programa de trabajo de la OMT, a través de la Red del Conocimiento;
6. *Alienta* el establecimiento de una hoja de ruta clara y específica para la integración y la participación proactivas del Programa de Miembros Afiliados en las actividades de la OMT;
7. *Apoya* a la Secretaría en sus esfuerzos por potenciar el alcance geográfico y la representación sectorial de los nuevos miembros; y
8. *Anima* a los Estados Miembros a ayudar a la identificación de Miembros Afiliados potenciales en sus países, con los que la Secretaría pueda ponerse en contacto, en especial en países que no cuentan con ninguna empresa, organización, institución académica u organización de gestión de destinos como Miembro Afiliado.

\* \* \*





## Consejo Ejecutivo

98ª reunión

Santiago de Compostela (España), 4-6 de junio de 2014

CE/DEC/17(XCVIII)

### Miembros Afiliados

#### **b) Informe del Comité encargado de examinar las candidaturas a la calidad de Miembro Afiliado**

Punto 4 b) del orden del día  
(documento CE/98/4 b))

*El Consejo Ejecutivo,*

*Enterado* del informe de su Comité encargado de examinar las candidaturas a la calidad de Miembro Afiliado, compuesto por China, Egipto, Irán (República Islámica del), Jamaica, Mozambique y la Federación de Rusia, que se reunió el 5 de junio de 2014, bajo la presidencia de Egipto,

1. *Hace suya* la recomendación del Comité;
2. *Decide* admitir provisionalmente como Miembros Afiliados, en espera de la ratificación de la vigésima primera reunión de la Asamblea General, a los siguientes candidatos:
  - ADVENTURE TRAVEL TRADE (Estados Unidos)
  - ASOCIACIÓN ESPAÑOLA DE NORMALIZACIÓN Y CERTIFICACIÓN ( AENOR) (España)
  - ARENA CS LLC (Ucrania)
  - AVIAREPS AG (Alemania)
  - AYU TECHNOLOGY SOLUTIONS LLC / DBA WEBSITE ALIVE (Estados Unidos)
  - BANCOMEXT (México)
  - BASQUE CULINARY CENTER FUNDAZIOA (España)
  - BASQUE TOUR, TURISMOAREN EUSKAL AGENTZIA- AGENCIA VASCA DE TURISMO, SA (España)
  - CONSEJO MEXICANO DE LA INDUSTRIA DEL TURISMO MÉDICO A.C. (México)
  - EXPRESS ASSIST LTD. (Federación de Rusia)
  - FENITOURCI – FEDERATION NATIONALE DE L'INDUSTRIE TOURISTIQUE DE CÔTE D'IVOIRE (Côte d'Ivoire)
  - FOHB FÓRUM DE OPERADORES HOTELEIROS DO BRASIL (Brasil)
  - GLOBAL WELLNESS INSTITUTE TRADE (Estados Unidos)
  - GREEN GLOBE ( Estados Unidos)

- GRIFFITH INSTITUTE FOR TOURISM (GIFT), GRIFFITH UNIVERSITY (Australia)
- HUNGARIAN NATIONAL FOUNDATION FOR RECREATION (Hungría)
- INNOVA TAXFREE GROUP S.L. (España)
- INSTITUT SUPÉRIEUR INTERNATIONAL DE TOURISME DE TANGER-ISITT (Marruecos)
- INTERNATIONAL HOTEL AND RESTAURANT ASSOCIATION IH&RA (Suiza)
- LA RIOJA TURISMO S.A.U. (España)
- LCL ATLANTIS LINE SEA CRUISES (Federación de Rusia)
- MADISON MK (TELECYL S.A.) (España)
- OBSERVATORIO TURÍSTICO DEL ESTADO DE GUANAJUATO (México)
- PRODIGY CONSULTORES SL (España)
- SAVEUR TROPICALE SARL (Gabón)
- TAXBACK ADAMANT CORPORATION S.A. (México)
- THOMAS COOPER SUCURSAL EN ESPAÑA (España)
- TOURISM BANK (Irán (República Islámica del))
- UNIVERSIDAD DE MAGDALENA (Colombia)
- UNIVERSIDAD DE MEDELLÍN - PROGRAMA ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS TURÍSTICAS (Colombia)
- UNIVERSITY OF NATIONAL AND WORLD ECONOMY (Bulgaria)
- VIENNA TOURIST BOARD (Austria)
- VIP WORLD EVENTS (España)
- ZAO "CONDÉ NAST" / CONDÉ NAST TRAVELLER LUXURY TRAVEL FAIR (Federación de Rusia); y

3. *Decide* admitir provisionalmente a la TAT ACADEMY (Tailandia), entendiendo que proporcionará aclaraciones adicionales sobre la documentación presentada a la Secretaría en un periodo de 30 días, y en espera de la ratificación de la vigésima primera reunión de la Asamblea General.

\* \* \*



## Consejo Ejecutivo

98ª reunión

Santiago de Compostela (España), 4-6 de junio de 2014

CE/DEC/18(XCVIII)

### **Debate temático: El papel de las rutas turísticas en el fomento del desarrollo y la integración a escala regional**

Punto 5 del orden del día  
(documento CE/98/5)

*El Consejo Ejecutivo,*

*Habiendo celebrado un debate temático sobre «El papel de las rutas turísticas en el fomento del desarrollo y la integración a escala regional»,*

1. *Reconoce* que el desarrollo de rutas turísticas puede desempeñar un papel fundamental en el fomento del desarrollo y la integración de las regiones a nivel nacional e internacional; y
2. *Alienta* al Secretario General a ampliar la actividad del Programa Especial sobre el Terreno (Ruta de la Seda) existente en la OMT para que aborde las rutas turísticas en un sentido más amplio, con el objetivo de definir recomendaciones, intercambiar experiencias y explorar las posibilidades de trabajar en nuevas rutas turísticas internacionales o regionales.

\* \* \*





## Consejo Ejecutivo

98ª reunión

Santiago de Compostela (España), 4-6 de junio de 2014

CE/DEC/19(XCVIII)

### Lugar y fechas de las reuniones 99ª y 100ª del Consejo Ejecutivo

Punto 6 del orden del día  
(documento CE/98/6)

*El Consejo Ejecutivo,*

*Habiendo examinado* los documentos correspondientes a las candidaturas para acoger sus reuniones 99ª y 100ª,

1. *Expresa su gratitud* a los Gobiernos de los países mencionados en el documento correspondiente por sus generosas invitaciones para acoger las dos siguientes reuniones del Consejo Ejecutivo de la OMT en el segundo semestre de 2014 y en el primer semestre de 2015;
2. *Decide* celebrar su 99ª reunión en Samarcanda (Uzbekistán), en una fecha que fijará el Secretario General en consulta con el Gobierno anfitrión; y
3. *Decide asimismo* celebrar su 100ª reunión en Rovinj (Croacia), en una fecha que fijará el Secretario General en consulta con el Gobierno anfitrión.

\* \* \*







## Consejo Ejecutivo

98ª reunión

Santiago de Compostela (España), 4-6 de junio de 2014

CE/DEC/20(XCVIII)

### Voto de agradecimiento al país anfitrión

Punto 8 del orden del día

*El Consejo Ejecutivo,*

*Celebradas* las deliberaciones de su 98ª reunión en las excelentes condiciones puestas a su disposición por el Gobierno de España,

1. *Expresa su más sincera gratitud* al Gobierno y al pueblo de España, y muy especialmente a la Xunta y a las gentes de Galicia, por el apoyo prestado a la OMT y a sus Miembros al acoger esta reunión del Consejo en la hermosa ciudad de Santiago de Compostela;
2. *Expresa su reconocimiento asimismo* por la oportunidad brindada a los delegados de disfrutar del Camino de Santiago y participar en el seminario posterior al Consejo sobre «Patrimonio material e inmaterial y productos turísticos innovadores»;
3. *Agradece profundamente* al Excmo. Sr. José Manuel Soria López, Ministro de Industria, Energía y Turismo de España, y al Sr. Alberto Núñez Feijóo, Presidente de la Xunta de Galicia, el haber honrado con su presencia la sesión de apertura; y
4. *Expresa además, en particular, su más profundo agradecimiento* a la Excma. Sra. Isabel Borrego, Secretaria de Estado de Turismo de España, al Sr. Alberto Núñez Feijóo, Presidente de la Xunta de Galicia, al Sr. Ángel Currás, Alcalde de Santiago de Compostela, a la Sra. Nava Castro, Directora de Turismo de Galicia, así como a los miembros de su equipo y al personal, por su magnífica hospitalidad y por su dedicación personal y su constante apoyo en la organización de la reunión.

\* \* \*

